

**Reunión del Comité Técnico de Selección
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2016**

Siendo las **10:30** horas, del día **Miércoles 09 de Noviembre** del año dos mil dieciséis, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **AUDITOR JUNIOR 113-113 (71956)**, correspondiente a la Convocatoria **22/2016** adscrita al **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, con código de puesto **16-113-1-CF21864-0000113-E-C-U**, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. **Lic. Luis Raúl Meza Rosas**, Director de Responsabilidades, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. María del Carmen Guadalupe Becerril Pérez**, Jefa de Departamento de Administración de Sistemas del Capital Humano, Secretaria Técnica y **Lic. Ángeles Judith Hernández Villegas**, Subdirectora de Capacitación y Certificación, Representante de la Secretaría de la Función Pública, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1. En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2016** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la vacante:-----

2.- Derivado de que el/la concursante con folio de participación **15-71956**, no se presentó en la hora y día indicado a la Etapa de Entrevista con este Comité Técnico de Selección, será descartado/a del presente concurso.-----

3.- De acuerdo con las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización, con fundamento en el artículo 40 fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, se declara **Desierta**, al no contar con finalistas.-----

3.- El Comité determinó que se deberá convocar nuevamente el puesto, para lo cual la Secretaria Técnica del Comité solicitó al Superior Jerárquico de la vacante, diseñe un nuevo instrumento de evaluación de conocimientos el cual se aplicará en la etapa correspondiente del nuevo concurso.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **11:00** horas del mismo día de su inicio.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente/a del Comité y Superior Jerárquico de la
Vacante



Lic. Luis Raúl Meza Rosas
Director de Responsabilidades

Secretaria Técnica



Lic. María del Carmen Guadalupe Becerril Pérez
Jefa de Departamento de Administración de Sistemas
del Capital Humano

Representante de la Secretaría de la Función Pública



Lic. Ángeles Judith Hernández Villegas
Subdirectora de Capacitación y Certificación